



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 2015-00144-00
DEMANDANTE: MARÍA DEL CARMEN GODOY, CECIA DE SOCORRO LOEZ, MARIA VICTORIA ROMERO, NASLY NORELY GUERRA, SANDRA MILENA PALACIOS, ANA FLORIA PALACIOS, CLAUDIA MARIA CORTES Y ANA TULIA BAUTISTA.
DEMANDADO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA, COOPERACION FORJAR COLOMBIA, SOLIDARIAMENTE CON EL ICBF, REGIONAL GUAVIARE, MUNICIPIO DE EL RETORNO, EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES Y EL MUNICIPIO DE CALAMAR.

San José del Guaviare, Guaviare, ocho (8) de julio de dos mil veintidós
(2022)

Por ser procedente se fija la hora de las ocho y treinta de la mañana (0800 a.m.) del día siete (07) de octubre del año dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____ -

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria